



NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE IDENTIDAD					
La Constancia de identidad es un documento que ayuda a identificar a una persona, con la finalidad de facilitar la realización de un trámite ante instancias públicas o privadas. Normalmente, se expide cuando la personal no cuenta con una identificación oficial (por ejemplo un menor de edad)					
FUNDAMENTO LEGAL:		Fracción X del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal y artículo 38 del Bando Municipal de Jaltenco 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE IDENTIDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Ante solicitud del ciudadano			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir) Comprobante de domicilio no mayor de 3 meses 1 fotografía tamaño infantil (color o blanco y negro) 		SI	1	Fracción X del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y artículo 38 del Bando Municipal de Jaltenco 2025.	
		No	1		
MENORES DE EDAD (adicionalmente)		No	1		
<ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento CURP Copia de identificación de padre o tutor 		No	1		
		No	1		
		No	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	

PROCESO A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El ciudadano trae los requisitos y los entrega para que se realice su constancia, 2.- Se verifica que los documentos sean correctos, en caso de no cumplir con los requisitos se le devolverán sus documentos para que sean completados y se pueda realizar el trámite de la constancia solicitada, 3.- Se realiza la constancia y se imprime en original y acuse el cual se agrega a su expediente, se le genera la orden de pago, 4.- Se hace la revisión correspondiente para firmar y sellar la constancia realizada, 5.- El ciudadano acude a realizar su pago a Tesorería, al regreso entrega copia del recibo y llena la solicitud del trámite y de protección de datos personales, Se hace la entrega de la Constancia solicitada, 6.- Acusa de recibido con su nombre fecha y firma, 7.- Fin del proceso.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							
COSTO	\$ 113.14 pesos (ciento trece catorce pesos 14/100 M.N.) que es el valor de una Unidad de Medida y Actualización (UMA)		Artículo 147 del Código Financiero de Estado de México y Municipios.					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	x
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	En la caja de la Tesorería Municipal (Palacio Municipal)							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se realiza el trámite cumpliendo con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaría del Ayuntamiento					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	M. en A. Miguel Ángel Moreno Estrada							
DOMICILIO	CALLE:	Vicente Guerrero		NO. INT. Y EXT.:	S/N			
				S/N				
COLONIA:	San Andrés		MUNICIPIO:	Jaltenco				
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 8:00 a 17:00 hr. de lunes a viernes					
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	55 89 67 51 37	102	No Aplica	Secretariaaytojaltenco2025.2027@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA	No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica							
DOMICILIO	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica			
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica				
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica					

LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La constancia se tramita sólo en caso de no contar con una identificación oficial?			
RESPUESTA:	No, puede ser solicitada por cualquier persona			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Este documento sustituye a otros documentos de identificación como la credencial de elector?			
RESPUESTA:	No, es un documento para cumplir con algunos requisitos que solicitan entidades públicas o privadas, pero no sustituye a los documentos oficiales de identificación			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por qué no tiene vigencia?			
RESPUESTA:	Es un documento provisional que termina su función en el momento que se entrega a la entidad solicitante.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORÓ: 	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VISADO BUENO: GOBIERNO MUNICIPAL DE JALISCO <i>¡Continuando transformando!</i>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __10__ / __02__ / 2025__
LIC. ERICKA RAMÍREZ MORALES	M. EN A. MIGUEL ÁNGEL MORENO ESTRADA	